



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00057990 - Equivalencia SAHARREA

VISTO:

El **EX-2022-00057990- -UNC-ME#FAUD** por el que **SAHARREA, Manuel** solicita inscripción y equivalencias a la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante ha aprobado materias de la Carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la documentación se encuentra incluida en la Resolución 1631/19 del Expediente No 30978/2019 y la Resolución 261/19 del Expediente 64186/18.

Que la Coordinadora de Asuntos Institucionales informa que corresponde otorgar equivalencias;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobado por equivalencia total a **SAHARREA, Manuel** (D.N.I. 43.135.544) las siguientes asignaturas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño:

FACULTAD/ UNIVERSIDAD DE ORIGEN	FACULTAD/ UNIVERSIDAD DE DESTINO
FCEFyN- UNC	FAUD - UNC
	Estrategias de Aprendizaje
	IPDE
Física I	Física

Introducción a la Matemática	Matemática I
Análisis Matemático I	Matemática II
Representación Asistida	Informática
Módulo Idioma Inglés	Módulo de Idioma: Inglés

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.